

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

ACTA DE APERTURA DE BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 26-2023-MDK/OEC.
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

Re

1 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la localidad de Kimbiri, a los 17 días del mes de julio del año 2023, en el oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Kimbiri, a las 15:10 horas, el organo encargado de contrataciones, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 26-2023-MDK/OEC (2), cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE ARCO ESTRUCTURADO CON INSTALACION EN LOS VIVEROS DE PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL CAFÉ EN EL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO. a fin de EFECTUAR LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección.

2 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITE PARTICIPANTES DE LA SESION (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente **JUAN MARTIN MUNDACA HUARANCCA** Titular PRESENTE Dependencia: **ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES**
Suplente

3 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:

Nº	Nombre proveedor	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Numero de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10249930593	LEON ALEJO POLICARPO	28/06/2023	Válido		28/06/2023	10249930593	
2	Proveedor con RUC	10287069591	YARANGA CARDENAS RICARDO	04/07/2023	Válido		04/07/2023	10287069591	
3	Proveedor con RUC	10428586561	ACOSTA MATAMOROS JOHN	05/07/2023	Válido		05/07/2023	10428586561	
4	Proveedor con RUC	10440006171	BARRIGA OBRREGON JUAN CARLOS	28/06/2023	Válido		28/06/2023	10440006171	
5	Proveedor con RUC	10455446533	INCA LOPEZ MARTIN ANTONIO	03/07/2023	Válido		03/07/2023	10455446533	
6	Proveedor con RUC	10717061662	GARAGUNDO RIVEROS NORAH GIOVANNA	10/07/2023	Válido		10/07/2023	10717061662	
7	Proveedor con RUC	10724443597	VILA BALVIN KEVIN JULIO	10/07/2023	Válido		10/07/2023	10724443597	
8	Proveedor con RUC	10766208288	QUISPE QUILCA EVINSON	10/07/2023	Válido		10/07/2023	10766208288	
9	Proveedor con RUC	20565379535	V Y R SECURITEC E.I.R.L.	28/06/2023	Válido		28/06/2023	20565379535	
10	Proveedor con RUC	20574649090	GRUPO CORPORATIVO FERPA S.A.C.	05/07/2023	Válido		05/07/2023	20574649090	
11	Proveedor con RUC	20574652635	CORPORACION MMV PERU E.I.R.L.	02/07/2023	Válido		02/07/2023	20574652635	
12	Proveedor con RUC	20574690219	CONSORCIO MILS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	30/06/2023	Válido		30/06/2023	20574690219	
13	Proveedor con RUC	20600074271	INVERSIONES DELVALLE J&A E.I.R.L.	10/07/2023	Válido		10/07/2023	20600074271	
14	Proveedor con RUC	20609568446	ROMAC SOLUTIONS E.I.R.L.	01/07/2023	Válido		01/07/2023	20609568446	
15	Proveedor con RUC	20610922555	CORPORACION LIDERCON S.A.C.	03/07/2023	Válido		03/07/2023	20610922555	
16	Proveedor con RUC	20610974083	HABRECK CONSULTORA Y CONSTRUCTORA E.I.R.L.	06/07/2023	Válido		06/07/2023	20610974083	

4 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas:

Nº	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Integrantes del Consorcio
1	10249930593	CONSORCIO LIBERTADORES	POLICARPO LEON ALEJO CON DNI: 24993059	10249930593 - LEON ALEJO POLICARPO, PARTICIPACION. 50% 20602479413 - FIERRO DOMINIC S.A.C., PARTICIPACION. 50%
2	10428586561	CONSORCIO VRAEM	MARLENY MONTESINOS CARDENAS CON DNI: 42858656	10428586561 - MONTESINOS CARDENAS MARLENY, PARTICIPACION. 60% 10428586561 - ACOSTA MATAMOROS JOHN, PARTICIPACION. 40%
3	20600074271	INVERSIONES DELVALLE J&A E.I.R.L.	CRISTIAN LUIS BERNECHEA QUICAÑA CON DNI: 43185297

5 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas.

	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 04	POSTOR 0
DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.	CONSORCIO LIBERTADORES	CONSORCIO VRAEM	INVERSIONES DELVALLE J&A E.I.R.L.		

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
LA CONVENCIÓN - CUSCO
CPC. Juan Martín Mundaca Huarancca
JEFE DE ABASTECIMIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

Re

ACTA DE APERTURA DE BUENA PRO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 26-2023-MDK/OEC. (SEGUNDA CONVOCATORIA)

a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	SI	SI		
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI	SI	SI		
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	SI	SI	SI		
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	NO	SI		
e) Deberá presentarse documentos técnicos para acreditar las características y/o requisitos funcionales y condiciones de la documentación que servirá para acreditar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas: fichas técnicas, folletos, instructivos, catálogos del fabricante (original o copia). Según el Capítulo III de la presente sección.	SI	NO	SI		
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI	SI	SI		
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	SI	SI	NO CORRESPONDE		
h) El precio de la oferta en [SOLES]. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	SI	SI	SI		
OBSERVACIONES:					
DETALLE DE LA OFERTA	ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO		

6 DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará en documentos para la admisión de oferta

N°	RUC	Nombre o razon social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Consignar las razones para su no admisión
----	-----	----------------------------------	--	---


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
 CACABUNCIÓN - CUSCO

 CPC. Juan Martín Munda Huaranca
 JEFE DE ABASTECIMIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

ACTA DE APERTURA DE BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 26-2023-MDK/OEC.
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

Re

1	10428586561	CONSORCIO VRAEM	MARLENY MONTESINOS CARDENAS CON DNI: 42858656	<p>1. NO CUMPLE CON EL ANEXO N° 03, DONDE SE SOLICITÓ EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, UN SOLDADOR UN TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES METÁLICAS, DONDE PRESENTA SU CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN DEL SOLDADOR 6G, EN LA PÁGINA 12, PERO NO SE VE O NO SE NOTA LA FECHA SI ESTA VIGENTE O NO DICHO CERTIFICACIÓN, Y EN LA PÁGINA 8, PRESENTA UN CURSO QUE NO SE SOLICITÓ DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, EL CUAL NO SE ADMITE LA OFERTA.</p> <p>2. NO CUMPLE CON EL CON 2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS, 2.2.1 DOCUMENTOS DE PRESTACION OBLIGATORIA DEL NUMERAL E) DEBERÁ PRESENTARSE DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA ACREDITAR LAS CARACTERÍSTICAS Y/O REQUISITOS FUNCIONALES Y CONDICIONES DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SERVIRÁ PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: FICHAS TÉCNICAS, FOLLETOS, INSTRUCTIVOS, CATÁLOGOS DEL FABRICANTE (ORIGINAL O COPIA). SEGÚN EL CAPÍTULO III DE LA PRESENTE SECCIÓN.</p> <p>DONDE EL PARTICIPANTE EN LA PÁGINA 46, PRESENTA UN DOCUMENTO QUE NO TIENE RELACIÓN ALGUNA DE BIEN QUE SE VA ADQUIRIR MAS HABLE DE INVERNADERO Y NO SE NOTA BIEN LAS LETRAS YA QUE EL LOS PARTICIPANTES SON RESPONSABLES DE ADJUNTAR SUS DOCUMENTOS LEGIBLES PARA SU PODER EVALUAR BIEN EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES. TOMANDO LO EXPUESTO, NO SE ADMITE A OFERTA DEL PARTICIPANTE YA QUE NO CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA.</p>
---	-------------	-----------------	--	---

7 DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se admiten, en vista de que contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las Bases y cumplen con el requerimiento técnico mínimo:

N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Item(s) a los que postula
1	10249930593	CONSORCIO LIBERTADORES	POLICARPO LEON ALEJO CON DNI: 24993059	UNICO
2	20600074271	INVERSIONES DELVALLE J&A E.I.R.L.	CRISTIAN LUIS BERNECHEA QUICANA CON DNI: 43185297	UNICO

8 PARTE TÉCNICA DEL CUADRO:

El Órgano Encargado de las Contrataciones, que elabora el presente cuadro, declara que la información consignada mediante el cual se discutieron y determinaron los puntajes técnicos de los postores.

ELABORAR EL SIGUIENTE CUADRO POR CADA ITEM REGISTRADO EN LAS BASES, DE CORRESPONDER

ITEM	1	ADQUISICION DE ARCO ESTRUCTURADO CON INSTALACION EN LOS VIVEROS	VALOR ESTIMADO	S/. 144,174.50
------	---	--	----------------	----------------

9 EVALUACION DE LAS OFERTAS

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	CONSORCIO LIBERTADORES	S/ 139,000.00	96.41%
2	INVERSIONES DELVALLE J&A E.I.R.L.	S/ 125,000.00	86.70%

10 DETALLE DEL FACTOR DE EVALUACION

El Órgano Encargado de las Contrataciones, que elabora el presente cuadro, declara que la información consignada derivada de los montos propuestos por los postores en sus ofertas y los resultados son consecuencia de la aplicación directa de la fórmula.

10.1 A. PRECIO:	Se utilizará la siguiente fórmula de evaluación:	80 puntos
	$Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$	
	<p>Donde:</p> <p>i = Oferta</p> <p>Pi = Puntaje de la oferta a evaluar</p> <p>Oi = Precio i</p> <p>Om = Precio de la oferta más próximo al promedio de ofertas válidas incluido el valor referencial</p> <p>PMP = Puntaje máximo del precio</p>	
B. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR		10 PUNTOS


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
 LA COMERCIALIZACION - CUSCO
 CFC. Juan Martín Morales - Huancayo
JEFE DE ABASTECIMIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

Re

ACTA DE APERTURA DE BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 26-2023-MDK/OEC.
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

Evaluación:	Más de [48], meses.
Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía exigido en las Especificaciones Técnicas.	[10] puntos Más de [36] hasta [48], meses.
Acreditación:	[05] puntos
Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor.	Más de [12] hasta [36], meses. [03] puntos
C. MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
10 PUNTOS	
Evaluación:	
1.- Innovación del proceso de elaboración.	Mejora 1: Innovación del proceso de elaboración. [05] puntos
2.- Revestimiento superior.	Mejora 2: Revestimiento superior [05] puntos
Acreditación:	
Se acreditará únicamente mediante la presentación de la descripción de la metodología, la programación de las actividades y mejora al plan de manejo ambiental mediante un informe descriptivo de cada una de las mejoras.	
PUNTAJE TOTAL	
100 puntos	

11 FACTORES DE EVALUACIÓN						
ORDEN DE POSTOR	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	MONTO DE LA OFERTA	A. PRECIO			
			FORMULA	PMP		
1	CONSORCIO LIBERTADORES	S/. 139,000.00	$P_i = Q_m \times PMP$	80.00	71.94	
		B. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR				
		DECLARACION JURADA DE GARANTIA COMERCIAL DE 50 MESES				10.00
		C. MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
		PRESENTA LAS DOS MEJORAS				10.00
		SUMATORIA TOTAL POR PUNTAJE				91.94
		BONIFICACION DE 5% POR CONDICION DE MYPE				4.60
TOTAL				96.54		
2	INVERSIONES DELVALLE J&A E.I.R.L.	S/. 125,000.00	$P_i = Q_m \times PMP$	80.00	80.00	
		B. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR				
		DECLARACION JURADA DE GARANTIA COMERCIAL DE 49 MESES				10.00
		C. MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
		NO TIENE RELACION NINGUNO DE LAS MEJORAS, MAS PARECE COPIADO DE AUTOR DE UN LIBRO.				0.00
		SUMATORIA TOTAL POR PUNTAJE				90.00
		BONIFICACION DE 5% POR CONDICION DE MYPE				4.50
TOTAL				94.50		

12 PUNTAJES ECONÓMICOS DE LOS POSTORES
El Organo Encargado de las Contrataciones, que elabora el presente cuadro, declara que la información consignada derivada de los montos propuestos por los postores en sus ofertas y los resultados son consecuencia de la aplicación directa de la fórmula.

12.1 EVALUACIÓN FINAL Y ORDEN DE PRELACIÓN DE LA OFERTA			
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	MONTO DE LA OFERTA	DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
CONSORCIO LIBERTADORES	S/. 139,000.00	96.54	1
INVERSIONES DELVALLE J&A E.I.R.L.	S/. 125,000.00	94.50	2

13 FACTOR DE CALIFICACION

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
CANTÓN - CUSCO
CPC. Juan Martín Nuñez de Huaranca
JEFE DE ADSCRIPCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

Re

ACTA DE APERTURA DE BUENA PRO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 26-2023-MDK/OEC. (SEGUNDA CONVOCATORIA)

LUEGO DE CULMINAR LA EVALUACION, EL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES DETERMINA SI EL POSTOR QUE OBTUVO EL PRIMER Y SEGUNDO LUGAR SEGUN EL ORDEN DE PRELACION CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACION DETALLADOS EN LAS BASES, SEGUN ESTABLECE EN EL ARTICULO 75 DEL REGLAMENTO

	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 06
REQUISITOS DE CALIFICACION. ARTICULO N° 28 DEL REGLAMENTO	CONSORCIO LIBERTADORES	INVERSIONES DELVALLE J&A E.I.R.L.		
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	FACTURACION ACUMULADA	FACTURACION ACUMULADA		
Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 230,000.00 Doscientos Treinta Mil Con 00/100 Soles, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 40,000.00 Cuarenta Mil Con 00/100 Soles, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes: venta de tuberías de fierros galvanizados en general. Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.	CUMPLE	CUMPLE		
OBSERVACIONES: DETALLE DE LA OFERTA	CALIFICA	CALIFICA		
IMPORTANTE: - El organo encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, verifica la presentación de los documentos requeridos. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.				

14 DETALLE EN REQUISITOS DE CALIFICACION QUE NO FUERON CALIFICADAS				
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación en los requisitos de calificación:				
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Consignar las razones para su no admisión
1	*****	*****	*****	*****

15 RESULTADO DE LA CALIFICACION
 DE ACUERDO A LA CALIFICACION REALIZADA, EL SEGUITE POSTOR OBTUVO EL PRIMER LUGAR EN ORDEN DE PRELACION, QUE CUMPLE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES INTEGRADAS

15.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
	CONSORCIO LIBERTADORES

16 ACUERDO ADOPTADO			
El Organo Encargado de las Contrataciones, en mérito a los resultados de la evaluación técnica y económica del postor; otorga la BUENA PRO conforme al siguiente detalle:			
POSTOR GANADOR:	CONSORCIO LIBERTADORES	MONTO ADJUDICADO:	S/. 139,000.00
Siendo las 16:30 horas del día lunes 17 del mes de julio y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose la presente acta en señal de aceptación y conformidad.			

17 OBSERVACION
 no se apertura las ofertas el día 12 de julio, por motivos de recarga laboral del miembro de organo encargado de las contrataciones.

18 NOMBRES Y FIRMAS DE LOS REPRESENTANTES DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
 LA CONVOCACION - CUCOS
 CPC. Juan Manuel Mundaca Huarcaya
 JEFE DE ASISTENCIA